

Lo **MÁS** Leído

Compartir
PALABRA
MAESTRA

Colombia / Edición 20 - Mayo 2019

Corpoeducación presenta
el libro 'Educar para la
paz: apuestas de los do-
centes para construir país'

Alianza

A propósito del Día de
la Niñez, hablemos de
participación

Columna

Banda recicla-paz

Experiencia

3 plataformas gratuitas
para crear un blog y
usar en clase

Herramienta



Desde 1980

Compartir

Por una sociedad más equitativa

A propósito del Día de la Niñez, hablemos de participación

La Convención sobre los Derechos del Niño señaló que la participación de niñas y niños es un derecho y un principio fundamental. Para que sea genuina se debe construir una opinión informada.

Darles la palabra a los niños que levantan la mano en clase, escucharlos en el comedor a la hora de tomar los alimentos, preguntarles qué quieren de regalo de Navidad, dejarlos que lean un discurso preparado por un adulto en un evento o sentarlos en la primera fila en un encuentro en el que se habla de la niñez. Eso no es participación infantil. Un tema del que se habla mucho por estos días por cuenta del Día de la Niñez, que se celebra en abril y que, precisamente, promueve la participación infantil.

La participación infantil es reconocer la fuerza que tienen niñas y niños como agentes transformadores y escuchar con honestidad y apertura lo que nos quieren decir respecto a las situaciones que viven a diario, sus afectaciones y sus posibles soluciones.

Por lo tanto, hablar de participación infantil implica un alto grado de reflexión y análisis sobre el

Escrito por:



**Irma Salazar y
Paula Correa.**

Corporación Juego y Niñez

lugar del niño y la niña en el desarrollo de la sociedad, sobre el concepto que se tiene respecto a la infancia o a las infancias en cada espacio y territorio en el cual se desarrollan, sobre el lugar que tienen en espacios más próximos a su cotidianidad: familia, barrio, comunidad, escuela, calle, vereda. Esto tiene múltiples implicaciones que van desde reconocer al niño y a la niña con sus capacidades presentes, sus habilidades, sus incidencias, sus manifestaciones, sus aportes, su lugar en el presente, más que su potencial como adulto posible. Entenderlo no únicamente como sujeto de protección

sino como actor que agencia su propio desarrollo y contribuye en el desarrollo de su comunidad y sociedad que lo recibe, acoge e impulsa.

“Así pues, esto implica la construcción de un nuevo modelo de infancia donde los niños deben tener la oportunidad y la posibilidad estructural y legal de poder tener influencia en los adultos y en la sociedad. Ser actores sociales implica tener autonomía en la toma de decisiones y disposición para contribuir en los proyectos sociales. Ahora bien, es conveniente dar un paso más a esta participación protagónica. Se plantea un nuevo reto. No solo el

les de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), junto a los de no discriminación; interés superior del niño y el derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo. La Convención establece que los Estados deben garantizar que los niños y las niñas estén en condiciones de formarse un juicio propio, así como el derecho a expresar libremente su opinión sobre las situaciones que los afectan (Art. 12 de la CDN).

De esta manera, la participación infantil se constituye en un imperativo que trasciende el concepto



niño ha de estar en el centro de la toma de decisiones, sino que se ha de impulsar su actividad, su capacidad de transformar. Los niños y las niñas son grandes activistas de las transformaciones sociales. Su protagonismo les ha de posibilitar cambiar su realidad próxima”, señala Ana María Novella Cámara, profesora de la Universidad de Barcelona.

En este sentido es preciso definir que la participación infantil es un derecho (art.31.Ley 1098 de 2006) y uno de los cuatro principios fundamenta-

clásico sobre entenderse la participación como la posibilidad de darles la palabra al nuevo concepto de reconocerles un lugar en el desarrollo de la sociedad.

Como diría el reconocido pensador y psicopedagogo italiano Francesco Tonucci, la participación infantil comienza dejando que hablen, creando situaciones propicias para que se expresen a partir de los razonamientos que hacen sobre las cosas que viven directamente en su cotidianidad. Esto

significa situaciones que hacen parte del transcurrir de su vida y que puedan expresarse en un ambiente dispuesto para ello, sin temor a equivocarse, sin el miedo a hacer el ridículo por hablar, sin la mirada inquisitiva e irónica del adulto, sin la necesidad de buscar palabras complicadas, forzadas, artificiales y descontextualizadas. La expresión es importante y las formas de hacerlo lo son aún más, pues será necesario acudir a medios diferentes a la palabra, pues esta puede verse invadida o permeada por los discursos ya contruidos por los adultos. Por tanto es preciso comprender otros medios de expresión: símbolos, relatos, dibujos, entre otros.

Una condición necesaria para que los niños y niñas participen es que los adultos estén dispuestos a escuchar y desarrollen la capacidad de hacerlo con legitimidad, sensibilidad y convicción de que cada cosa que los niños y niñas dicen o expresan tiene de fondo un mensaje importante y en ese orden hay que corresponderlo.

Un homenaje con su participación
En este marco, para las niñas y los niños la Celebración del Día de la Niñez es un asunto que les atañe. Sus gustos, intereses y opiniones deben ser los más tenidos en cuenta, pues el objetivo de la misma es hacer un homenaje en el cual se les reconoce como sujetos activos en el desarrollo social y de la vida pública de las comunidades. “Si los involucramos y les damos la oportunidad de participar, si les enseñamos el sentido de la responsabilidad de sus propios actos y si les permitimos, con sus ideas y aportes transformar su mundo, estaremos formando mejores ciudadanos”, ha dicho Tonucci.

La Celebración Día de la Niñez es la mejor oportunidad que se tiene en la búsqueda de ese ideal. Y es también la mejor oportunidad para que los adultos se sitúen al nivel de ellos y ellas, en relaciones de horizontalidad y de igualdad como actores “otros legítimos en la convivencia, sin discrimina-

ción ni abuso sistemático”, como señala el biólogo y profesor chileno Humberto Maturana.

En este sentido, la forma en la cual ellos y ellas hacen un ejercicio auténticamente democrático es a través de ‘la participación infantil’, entendiendo esta como un proceso que les otorga el poder de definir tanto el proceso como los resultados, y reconoce que sus capacidades, experiencias e intereses –todos ellos en constante evolución– desempeñan un papel clave a la hora de determinar la índole de su participación.

La participación se permite en un sentido amplio en el juego en el cual es posible el planteamiento de los puntos de vista, la construcción de reglas y acuerdos, la valoración de la diferencia, la construcción que parten de los propios niños y niñas, y nace de su necesidad de organizarse en un espacio colectivo y legítimo. La participación es un derecho que, desde lo individual, lo grupal y lo colectivo, hace posible la confianza, la solidaridad y la cooperación entendiendo esta como la “actuación informada y voluntaria de todos los niños y niñas –incluyendo a aquellos que tienen diferentes capacidades y que están en situación de riesgo– en cualquier asunto que les concierne directa o indirectamente”, como ha señalado en escritos el ICBF.

Para comprender la participación infantil, el reconocido académico estadounidense Roger Hart ilustra la participación con una escalera para reflexionar sobre el cómo es ejercida en los proyectos y en este caso se relacionará con ejemplos frente a cómo se desarrolla en la Celebración del Día de la Niñez y a hacia dónde puede llegar, haciendo un análisis de cada escalón de la misma.

En el escalón 1 está la manipulación que se da cuando el adulto usa a los niños y niñas en vía de sus intereses. En el escalón 2 está la decoración que se da cuando se usa la imagen y cuerpo de los niños

y las niñas al acomodo de los objetivos del adulto. En el escalón 3 está la participación simbólica en la cual los niños superficialmente participan pero sin mayor información ni opinión. En el escalón 4 está la participación en la cual los niños son asignados pero informados de que se trata el proyecto en el cual tienen un lugar. En el escalón 5 está la participación en la cual los niños son consultados e información sobre el proyecto o situación a la cual se los convoca. En el escalón 6 está la participación de situaciones o proyectos iniciados por adultos, pero con decisiones compartidas por los niños. En el es-

Que la participación infantil NO es necesariamente una participación representativa en la que por medio de votos se eligen representantes o decisiones como se hace con los medios de participación adulta.

Que los niños y las niñas NO son adultos pequeños, sus maneras de expresar opiniones son distintas y requieren incorporar lenguajes cercanos a sus intereses como los son el juego, la música, la corporeidad, la plástica, la literatura, el dibujo. La participación NO es solo para “los niños más



calón 7 están los proyectos e iniciativas diseñadas, coordinadas y evaluadas por los mismos niños sin la intervención de adultos y, finalmente, el escalón 8 plantea un tipo de participación en la cual los niños y niñas son quienes inician un proyecto o iniciativa y los adultos se suman a la misma, aceptando y respetando lo propuesto por ellos.

Entonces, para lograr una participación real y legítima los adultos debemos reconocer:

grandes o los que saben hablar en público”, implica la sensibilidad frente a expresiones como el llanto o la risa y con el desarrollo se va ampliando o avanzando según el mismo desarrollo infantil, es decir, que los niños y niñas en la primera infancia también participan.

El derecho a la participación NO es solo para unos cuantos, es universal, es decir que en este ejercicio se incluye tanto a la administración municipal,

como a la familia, la comunidad, institución escolar, salud, cultura y otras organizaciones próximas a los niños y las niñas.

No basta solo con consultar, es un deber escuchar, promover, y apoyar para la incidencia de los niños y las niñas en los temas que son de su interés, con la formulación conjunta de programas, proyectos, políticas públicas, planes de desarrollo que en el marco de la Celebración del Día de la Niñez la hacen evidente.

En Conclusión, para que la Celebración del Día de la Niñez sea transformada en un mes de reconocimiento para los niños y las niñas con participación

auténtica es necesario generar espacios, escenarios y momentos para conversar con los niños, las niñas, los adolescentes y los jóvenes sobre sus intereses y expectativas de la celebración. Esta conversación debe ser genuina, desarrollada con tiempo y con la mejor disposición de apertura por parte de los adultos y actores sociales con el ánimo de recoger atentamente lo que proponen.

Visita Compartir Palabra Maestra



¿Ha escuchado nuestros programas radiales?

Radio
Compartir
Palabra Maestra

Encuéntrenos en:



.. serie ..
Maestros de Maestros
Compartir PALABRA MAESTRA

La Facultad de Educación de la Pontificia Universidad Javeriana y la Fundación Compartir se unieron para realizar la serie ‘Maestros de Maestros’, un especial en el que los lectores de Compartir Palabra Maestra encontrarán una entrega que resalta el trabajo, la labor y el legado de personajes que, a lo largo de la historia, marcaron el camino formativo de la humanidad.

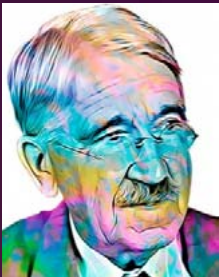
Conozca por qué ellos son **Maestros de Maestros**:



Freire



Herbart



Dewey



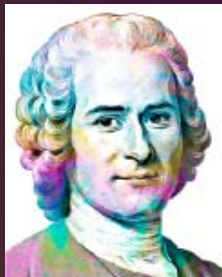
Pestalozzi



Kant



Comenio



Rousseau



Locke



Montaigne

Lea toda la serie



@EducacionPU
@edujaveriana

Una alianza:



@CompartirPalabraMaestra
@PalabraMaestra



Banda recicla-paz

Conozca la propuesta de Daniel Arturo Trujillo Segura, maestro de Educación Artística en la Institución Educativa Departamental La Aurora ubicada en La Calera, Cundinamarca.

La banda Recicla-Paz es un proyecto artístico de percusión con material reciclado, tiene como objetivos: desarrollar el talento musical de los estudiantes, mejorar la convivencia y el ambiente escolar, el trabajo en equipo, la inclusión de personas con necesidades especiales, reciclar, concientizar sobre el cuidado del medio ambiente, integrar a la comunidad educativa, representar a la institución educativa.

Se desarrolla desde el área de Educación Artística - Música, en los grados decimo y once, la propuesta surge en el año 2013 a raíz de una petición del profesor de educación física, quien necesitaba un grupo musical en la inauguración de los juegos inter cursos.

Daniel Arturo Trujillo Segura
Maestro de la Institución
Educativa Departamental La Aurora
Área: Educación Artística

Dada la limitación de recursos económicos de la institución, nace la idea de hacer percusión con materiales reciclados lo que hoy en día es la banda recicla-paz.

La IED La Aurora está ubicada en una vereda (La Aurora) a 30 min del casco urbano del municipio de La Calera y a 15 min de la zona periférica de Bogotá, barrios como el Codito, la Capilla y Serrezuela, la institución cuenta con una planta física modesta y con diferentes problemáticas y necesidades, sin embargo es un punto educativo importante ya que reúne a todos los niños y jóvenes del sector.

Los estudiantes de La I.E.D La Aurora pertenecen a un contexto rural, muchos son hijos de campesinos y algunos provienen de barrios periféricos de Bogotá los cuales presentan problemáticas sociales complejas, también existe una población importante de estudiantes con necesidades especiales.

El proceso inicia con los grados de sexto a noveno, donde se realiza una sensibilización musical con juegos, ejercicios de imitación rítmica, percusión corporal y ritmos folclóricos colombianos como el bambuco, cumbia, mapale y currulao, logrando un desarrollo rítmico importante, desarrollando el interés y gusto por la música y utilizando métodos

en el colegio y durante algunas clases se elaboran de la siguiente manera: bombos(canecas), timbas(galones), redoblantes(botellones de agua), platillos(tapas de ollas), cornetas(tubos PVC y botellas plásticas) y liras(botellas de vidrio), este proceso se adelanta en el primer periodo académico, una vez tenemos todos los instrumentos iniciamos el trabajo rítmico por familias instrumentales con pequeños montajes rítmicos logrando creatividad, ensamble, trabajo en equipo y liderazgo.

En el segundo periodo se realiza el montaje general; la banda ensaya dos horas semanales en clase



Imagen tomada de www.facebook.com/ledLaAuroraCalera

pedagógicos y didácticos como Orff y Dalcrose, los cuales desarrollan el sentido musical de una forma lúdica.

Luego de una sensibilización del cuidado del medio ambiente, del material reciclable en casa y como darle buen uso, con los grados decimo y once se inicia el proceso de construcción y decoración de los instrumentos musicales, los estudiantes traen todos los elementos reciclados de su casa o barrio, incluso algunos materiales se consiguen

de música, donde se desarrollan procesos musicales más complejos, logrando coordinar musicalmente 40 estudiantes con diferentes instrumentos elaborados por ellos mismos, así mismo se integran estudiantes con necesidades especiales, motivándolos a la participar con instrumentos y ritmos que sus habilidades les permitan.

Durante este proceso se ve la integración del grupo, mejora la convivencia, surgen líderes que guían en proyecto, se unen entorno a un fin común lo cual hace que haya respeto e inclusión.

[1] Giovanni M. lafrancesco V. "Nueve problemas de cara a la renovación educativa".

Inician las presentaciones en la inauguración de los juegos inter-cursos y actividades municipales donde siempre se destaca y resaltan la participación de la banda por su creatividad y organización.

El método de evaluación parte desde la creatividad de los estudiantes, realizando pequeños montajes rítmicos y presentándolos ante un público, el trabajo en clase es muy importante ya que permite el avance del proceso, de igual manera se tiene en cuenta la presentación personal, la presentación de su instrumento, la buena conducta y comportamiento en escena, la asistencia

tudiantes viven interesados en la clase, participan, crean, se integran, se respetan y se valoran.

A nivel personal el estado de ánimo les cambia, se olvidan de sus problemas personales y familiares, quieren asistir al colegio y esperan el ensayo de la banda con entusiasmo, su nivel de autoestima se eleva a tal punto que generan un proyecto de vida desde la música, lo artístico entra a jugar un papel importante en su vida, los estudiantes con necesidades especiales se sienten parte del grupo vivencian y participan en clase como un estudiante más, olvidando sus diferencias, el liderazgo se

proyectos ambientales y artísticos y aunque cuenta con una infinidad de problemáticas por falta de recursos o población vulnerable siempre tiene una cara amable que mostrar.

Para la comunidad es admirable el proyecto y brindado todo su apoyo, se sienten identificados y representados.

El proyecto se implementará en todas las IED del municipio de La Calera en los grados décimo y once por políticas de la administración municipal.

Crear nuevos y novedosos instrumentos reciclados.

La educación en Colombia debe dar un giro de 180 grados, proponiendo en las Artes, el Deporte y las Ciencias las bases de la formación

Visita Compartir Palabra Maestra



Imagen tomada de [www.facebook.com/led La Aurora Calera](https://www.facebook.com/led-La-Aurora-Calera)

a clases y presentaciones; estos elementos hacen que la banda recicla-paz tenga un excelente desempeño, lo que permite a los estudiantes desarrollar su capacidad artística.

Al finalizar cada periodo el estudiante hace una autoevaluación del proceso y se evalúa de manera grupal, asignando una nota al curso de 1 a 5.

Los resultados más significativos se dan desde la convivencia estudiantil, se genera durante todo el año un ambiente de aula adecuado, donde los es-

incrementan la mayoría de estudiantes y después de cada presentación respiran felicidad, pues se sienten valorados, importantes, amigos, artistas.

Desde lo pedagógico el resultado es tener una clase lúdica, vivencial, experimental y significativa, los estudiantes desarrollan su capacidad artística y musical desde la práctica donde se construye el conocimiento entre todos.

Para la IED La Aurora el proyecto es significativo, pues la institución es pionera a nivel municipal en

Impacto social y académico

Sin duda la banda recicla-paz genera un impacto académico importante, pues desde allí se ve como el conocimiento, el saber ser y el saber hacer es construido en conjunto, proponiendo nuevas formas de aprendizaje, nuevas formas de evaluación, nuevas formas de educación.

Por otra parte el impacto social se ve reflejado en el día a día de los estudiantes y sus familias, a medida que avanza el proyecto más estudiantes son alejados de los vicios, la droga, la delincuencia, se ha logrado que el estudiante se reinvente, proponga, lidere y los más importantes vislumbren su futuro.

La banda recicla-paz es un ejemplo de solo querer hacer las cosas, no se requiere de elevados recursos, ni de importantes cambios, ni de excelente infraestructura incluso ni de estudiantes sobresalientes, solo la ganas de cambiar el mundo desde lo más sencillo.

Aprende haciendo, experimentando, ensayo error, son elementos que nos llevan a un aprendizaje significativo.

El futuro del proyecto es tener 5 bandas recicla-paz en La Calera, que se extienda a nivel Departamental y Nacional.



Corpoeducación presenta el libro 'Educar para la paz: apuestas de los docentes para construir país'

Descargue aquí esta recopilación de experiencias educativas rurales del territorio colombiano escritas por sus principales protagonistas.

CORPOEDUCACIÓN presenta el libro 'Educar para la paz: apuestas de los docentes para construir país', una recopilación de experiencias educativas rurales del territorio colombiano escritas por sus principales protagonistas.

Esta publicación es un reconocimiento otorgado a las instituciones educativas que fueron seleccionadas en el Foro Educativo Nacional 2017 que tuvo como tema "Educación para la paz: escuelas, comunidades y territorios". Los establecimientos, sus directivos y sus equipos docentes reflexionaron sobre sus prácticas para compartir sus resultados y los saberes que han forjado como aporte a la educación y a la construcción de un país en paz.

Para lograrlo, Corpoeducación acompañó durante el 2018 a los equipos docentes de los establecimientos educativos que lideran estas experiencias con el fin de apoyar su sistematización y realizó con ellos un ejercicio de escritura colectiva que relata lo que han sido sus proyectos de educación para la paz.

La publicación fue entregada oficialmente al país durante la realización de la primera "Eduhackatón: maestros innovando para maestros", que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá entre el 10 y el 12 de abril del presente año y que contó con la participación, entre otros docentes del país, de los líderes de las experiencias que se encuentran en la publicación:

Gestores de paz: una cultura de sana convivencia. Institución Educativa La Paz del municipio de Apartadó (Antioquia).

Pacifin, mediador de conflictos. Institución Educativa Terraplén del municipio de San Martín (Cesar). La educación intercultural en el territorio, camino para vivir en paz. Institución Educativa Marco Fidel Suárez del municipio de Riosucio (Caldas). Mnemósine: la memoria como eje fundamental en el desarrollo de competencias ciudadanas. Institución Educativa QUEBEC del municipio de Duitama (Boyacá).

Jesús Andrés López Romero, director de CORPOEDUCACIÓN, comenta acerca de la publicación:

"Para Corpoeducación es un privilegio poder compartir con todo el sector educativo esta publicación, que es una pequeña muestra del trabajo que realizan los docentes en todo el país, en su arduo camino para mantener y promover la paz desde la escuela y que pretende dar a conocer experiencias significativas susceptibles de ser replicadas en cualquier parte del territorio nacional."

Esta publicación se logró gracias al compromiso y trabajo de los docentes de las cuatro instituciones educativas reconocidas en el Foro Educativo Nacional 2017 y contó además con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional, la Embajada de Canadá en Colombia, la Secretaría de Educación Municipal de Apartadó, la Secretaría de Educación Departamental del Cesar, la Secretaría de Educación Departamental de Caldas, la Secretaría de Educación Municipal de Duitama y la Secretaría de Gestión Social de la Alcaldía de San Martín.

[Visita Compartir Palabra Maestra](#)

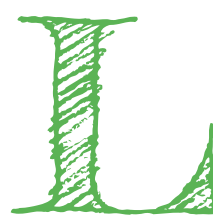




Jorge Enrique Ramírez
Coordinador de Catedra Eloísa
Vasco Montoya

Encuentro con la Memoria, la Verdad y No Repetición en la IE Julio Pérez Ferrero de Cúcuta

El papel de la filosofía es pensar críticamente e impulsar a todos los seres humanos a pensar por sí mismos y en este foro educativo lo reafirman.



El 16 y 17 de mayo del presente año, la Institución Educativa Julio Pérez Ferrero, realizara el IV Foro de Filosofía y I Olimpiadas, la actividad busca movilizar a los espíritus juveniles desde la reflexión

filosófica a construir colectivamente las nociones de justicia, memoria histórica, verdad y no repetición, representa una oportunidad para motivarlos a comprender el pensar como un modo de vida creador de significados en un mundo donde se ha nacido como extraño y se busca hacer germinar la reconciliación entre lo que hacemos y padecemos para descubrir por qué un compromiso con el mundo, así nos hayan expulsado de él y por qué nuestra responsabilidad como seres humanos en tiempos de oscuridad. (Arendt: 1958). Ocupar un lugar en el mundo al que hemos llegado como extraños implica empezar por desenterrar y salvar el pasado de los pozos del olvido.

De ahí que el papel de la filosofía es pensar críticamente e impulsar a todos los seres humanos a pensar por sí mismos. Se puede afirmar que la filosofía es pensamiento encarnado: vida que se piensa desde la convicción de que el pensamiento transforma la vida y que la vida se transforma pensando.

Esta iniciativa de razonamiento invita a leer la realidad desde la memoria histórica, la verdad y no repetición: ¿Cómo enfrentar todo intento de ideología totalitaria de querer robarle al hombre su naturaleza bajo el pretexto de cambiarla? ¿Cómo interpretar las prácticas de gobierno o de autoridad excluyentes, de tiranías y de dictaduras que abusan del poder para someter a sus intereses a personas y colectivos, y que además crean instituciones políticas para destruir tradiciones sociales, culturales y legales? ¿Cuáles estrategias para mitigar la exclusión, la discriminación, el empleo del control y del terror, el exterminio del opositor y

la supresión de la libertad de expresión presentes en la sociedad y la política? ¿Cómo luchar contra el régimen totalitario que limita la capacidad de significar mediante instrumentos de terror y de adiestramiento ideológico? ¿Es posible recuperar lo olvidado por determinados recuerdos traumáticos y frustrantes y otorgarles el lugar en la memoria pasada que estos recuerdos ameritan? ¿Por qué interesar a los estudiantes, acerca de la memoria histórica, la verdad y no repetición? ¿Qué sucede cuando un colectivo cae en el olvido y el insomnio? ¿Cómo se produce la búsqueda de un recuerdo perdido o reencontrado? ¿Qué hacer para entender el esclarecimiento de la verdad como derecho y bien público?

Estas preguntas de final abierto, abren el camino de la reflexión para que entendamos que como individuos somos parte de un colectivo que pertenece a un mundo significativo, La cultura. Este universo cultural se caracteriza por lo simbólico, es decir mundo de significados que está ahí antes de nuestro nacimiento y que seguirán ahí luego de nuestra muerte, es decir nos vincula y con quienes estuvieron antes y con quienes nos sucederán. Esta estructura conectiva es llamada la cultura del recuerdo o de la memoria (Asmann:2007); esta memoria surge de la participación en la interacción social. La cultura del recuerdo está caracterizada por una relación normativa con el pasado en la que se plantea la pregunta acerca de qué debemos recordar. Esta relación normativa con el pasado sería el presupuesto fundamental para la "formación de horizontes sociales de sentido y tiempo". Solo a través del recordar se crearía el pasado; a la relación con el pasado construida temporalmente estarían siempre vinculados el deseo, el pensamiento y la acción colectivas.

La memoria individual de una determinada persona se construye en virtud de su participación en procesos comunicativos. Cuando los marcos de re-

ferencia de la realidad comunicada se modifican, la consecuencia es el olvido. De otra parte, Ricoeur plantea la memoria comunitaria en conexión con los mundos de la vida concretos, en los cuales las comunidades viven, actúan y sufren, estas comunidades son portadoras de recuerdos. Este marco es el lugar de los intercambios concretos entre la memoria viviente de los individuos y la memoria pública de las comunidades.

La memoria es el recuerdo de un pasado vivido o imaginado. Por esa razón, la memoria siempre es portada por grupos de seres vivos que experimentaron los hechos o creen haberlo hecho. La memoria, por naturaleza, es afectiva, emotiva, abierta a todas las transformaciones, inconsciente de sus sucesivas transformaciones, vulnerable a toda manipulación, susceptible de permanecer latente durante largos períodos y de bruscos despertares. La memoria es siempre un fenómeno colectivo, aunque sea psicológicamente vivida como individual

Esta pretensión de desafiar a los estudiantes y participantes en procesos deliberativos sobre el conflicto que ocurrió en el país, que incluyan el reconocimiento de los sujetos victimizados, el daño causado, y la identificación de los responsables de las violaciones a los derechos humanos cometidas y sus razones, representa una oportunidad y una posibilidad para construir identidad y ciudadanía.

La Ley 1874 de 2017, nos impone el reto de promover el pensamiento crítico como tarea inacabada y la formación de la memoria histórica como elemento de recomposición de un horizonte común de pensar la historia y los asuntos humanos desde una nueva trama conceptual, articulada en torno a una trama de sentido compartido que sustenta el lazo social.

La memoria como mirada sobre el pasado, es una lectura moral que implica no solo contar hechos,

sino que busca el sentido de ellos, el sentido que tiene que tener el pasado para nosotros. Por eso mismo, recordar es sentirse interpelado por la responsabilidad de volver a ese pasado construido desde un horizonte ideológico o político. Hallar el recuerdo en medio de una encrucijada es un ejercicio que más que atender a las demandas semánticas, impone la necesidad de la pragmática, la cual implica acordarse, o hacer un esfuerzo tácito donde más que volver al pasado para atraer al presente lo ausente, se busque algo en éste.

De otra parte Todorov, nos motiva a leer la memoria no sólo como reminiscencia que conduce a la repetición sino como lectura ejemplar de reflexión que convierte las experiencias traumáticas y hacen posible el duelo y la neutralización del dolor. Además ayuda a abrir caminos a soluciones para el presente y el futuro, libera, al afectado del trauma.

En el marco de este razonamiento, el Decreto 588 de 2017 establece la necesidad de esclarecer la verdad y la no repetición, atendiendo al clamor de Adorno (1966) “Qué Auschwitz no se repita es la primera de todas las exigencias en la educación”.

La actividad busca constituirse en la sustancia que Melquiades el Gitano dio a José Arcadio Buendía para recuperar la memoria y curar de la enfermedad del insomnio, y poder celebrar la reconquista de los recuerdos.

Visita Compartir Palabra Maestra

Compartir Debates: ¿Qué tal va el Plan de Desarrollo de Educación 2018-2022?

Vanesa Cabrera, Sandra García Jaramillo, Ángel Pérez Martínez y Rafael Orduz debatieron si lo presentado por el Gobierno Nacional es lo que necesita la educación en Colombia.

Del objetivo de este Compartir Debates es dialogar acerca de las necesidades de nuestro país en educación, si creemos que las bases del Plan de Desarrollo que el Gobierno ha presentado son los que necesitamos y, si sí lo son, analizaremos si sus compromisos son claros y suficientes.

Vanesa Cabrera, asesora estrategia educación ciudadana de Viva la Ciudadanía; Sandra García Jaramillo, profesora asociada de la Universidad de Los Andes; y Ángel Pérez Martínez, subsecretario de la secretaría de educación de Bogotá, fueron los invitados en esta conversación junto a Rafael Orduz, gerente general de la Fundación Compartir.



Compartir Palabra Maestra

¿Qué tal va el Plan de Desarrollo de Educación 2018-2022?

SOUNDCLOUD

Compartir

55:44

40

Política de cookies

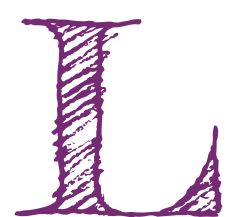
Visita Compartir Palabra Maestra



5 aplicaciones para 'flippear' la clase

Subir videos, fomentar la participación mediante comentarios o gamificar los contenidos de las asignaturas son algunas de las opciones que dan estas apps para hacer memorables las clases.

Andrés Moncada
Productor de contenidos digitales



a metodología 'Flipped Classroom' o **aula invertida** fomenta que el estudiante se convierta en el protagonista de su propio aprendizaje, para lo que los maestros proporcionan un conjunto de materiales (documentos, podcast y, sobre todo, vídeos) que los estudiantes visualizan en casa y trabaja en clase de forma individual o colaborativa.

Lea, también: **Especial temático: Gamificación**

Tome nota de estas 5 apps para 'flippear' el aula de clases.

Easel.ly

Ideal para realizar infografías de manera sencilla y presentar el material en clase de forma diferente. Con esta herramienta, los estudiantes pueden descargarse el contenido y visualizarlo en cualquier dispositivo. Incluye multitud de plantillas para crear todo tipo de contenido: líneas de tiempo, comparaciones o procesos, entre muchos otros.

Oxford Flipped

Esta propuesta de Oxford University Press permite crear un ambiente de aprendizaje colaborativo en el aula mediante contenidos en varios formatos digitales como vídeos, animaciones, juegos interactivos...y con la gamificación como eje principal para fomentar la motivación del alumnado. Además, se adapta a todos los niveles educativos. Resulta muy útil para los maestros, porque permite seguir el progreso individual de cada estudiante y descubrir nuevas metodologías que usar en el aula.

Socrative

Con esta aplicación los estudiantes completan tests de evaluación que se materializan en pruebas, cuestionarios con multirrespuesta o respuesta corta y juegos. De este modo, los maestros pueden poner a prueba los conocimientos de cada estudiante, realizar informes sobre el nivel de la clase y fomentar los contenidos gamificados.

TES Teach

El principal objetivo de esta plataforma es la organización de los contenidos educativos, además de poder compartirlos con los estudiantes. En TES Teach, los vídeos, imágenes y archivos se pueden ordenar a partir de un tema y permite que el alumnado deje comentarios o preguntas según los vaya visualizando. De este modo, el maestro interactúa con la clase y puede realizar un seguimiento de cada estudiante, además de proponer debates y participación por su parte.

Vibby

Esta herramienta permite extraer la parte que más nos interese de un vídeo y escribir comentarios al respecto. Además, si el enlace generado es compartido con los estudiantes, éstos pueden poner comentarios y participar de forma activa en el contenido.

Imagen **Stefan Schwehofer** - [pixabay.com](https://www.pixabay.com)

Visita **Compartir** **Palabra Maestra**



Rol del profesor en la Gamificación

Antes de diseñar un ambiente gamificado para una clase, un tema o todo un curso, el maestro debe establecer primeramente un objetivo por el cual desea implementar esta tendencia.



El rol del profesor en la implementación de la Gamificación no consiste tan solo en hacer una actividad más divertida, sino debe conjuntar los elementos de juego con un buen diseño instruccional que incorpore actividades atractivas y retadoras, para que guíen la experiencia del alumno hacia el desarrollo de las competencias esperadas en el nivel indicado.

Antes de diseñar un ambiente gamificado para una clase, un tema o todo un curso, el profesor debe establecer primeramente un objetivo por el cual desea implementar esta tendencia. Ya sea para mejorar la participación en un grupo de bajo desempeño, incrementar las habilidades de colaboración, motivar a que los estudiantes entreguen su tarea a tiempo, entre otros. Tener un objetivo claro al gamificar hace más fácil diseñar el curso y posteriormente evaluar si este se cumplió.

Adicionalmente, para diseñar la Gamificación el profesor debe considerar los tipos de jugadores a quienes irá dirigida la actividad. Asimismo, elegir los principios y elemento que le resulten más convenientes para lograr el objetivo planeado. También debe seleccionar los recursos pedagógicos y tecnológicos (se mencionan más adelante) que apoyen a su diseño.

Al implementar la Gamificación, el profesor guiará a sus alumnos durante el trayecto que siguen como jugadores. Esto permitirá llevar a cabo otras estrategias de enseñanza-aprendizaje y en consecuencia el desarrollo de las competencias esperadas. Finalmente, como se verá a continuación, las evidencias obtenidas en este trayecto harán posible la evaluación del desempeño del estudiante.

Evaluación en la Gamificación

La evaluación formativa está íntimamente ligada a la retroalimentación frecuente en el juego ya que guía a los estudiantes en su avance. En una actividad gamificada los estudiantes producen naturalmente diversas acciones, mientras desempeñan tareas complejas como la solución de problemas, que son indicadoras del desarrollo de habilidades o destrezas. La evidencia necesaria para evaluar estas habilidades, es proporcionada por las interacciones de los jugadores en la actividad (Shute y Ke, 2012).

En una actividad gamificada es importante asegurar que la evaluación sea lo menos intrusiva posible para mantener la atención de los jugadores, esto se puede lograr al realizar lo que se denomina una evaluación discreta (Shute, 2011; Shute, Ventura, Bauer, y Zapata-Rivera, 2009). Al analizar la secuencia de acciones en un ambiente gamificado donde cada respuesta o acción provee evidencia incremental acerca del dominio actual de un concepto o habilidad específica, la evaluación

discreta puede inferir lo que los estudiantes saben o desconocen en algún momento de la actividad (Shute y Ke, 2012).

A menos que la evaluación esté cohesivamente integrada en la experiencia del juego, los estudiantes se sentirán interrumpidos y podrían perder el interés (Rufo-Tepper, 2015). Por tanto, si la dinámica de la actividad no ofrece oportunidades significativas para realizar evaluación dentro de la misma, aun así puede hacerse una evaluación posterior a la Gamificación, en la que los estudiantes muestren evidencia de lo que han aprendido. Además, así pueden incorporarse otros recursos cualitativos a la evaluación en la Gamificación, tales como las oportunidades para que los estudiantes se co-evalúen y retroalimenten entre sí.

Para llevar a cabo la evaluación del aprendizaje se deben definir las competencias que se esperan observar y evidenciar en los estudiantes. A continuación, se describe la intención con la que puede aprovecharse la aplicación de los principios y elementos del juego para cumplir con el desarrollo de estas competencias.



Edu Trends

Visita Compartir Palabra Maestra

¡Escriba en Compartir Palabra Maestra!

Maestros, rectores, analistas y especialistas se dan cita con el objetivo de hacer de la calidad educativa un tema prioritario para la sociedad.

Envíe sus escritos a:
contenidos@fundacioncompartir.org



Usted es libre de compartir, copiar y redistribuir este material en cualquier medio o formato, adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material sin cargo o cobro alguno por alguno de los autores, coautores o representantes de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Atribución - No comercial - Compartir Igual 4.0 Internacional. Algunas de las imágenes pueden tener derechos reservados.